



CORPORACION MUNICIPAL PANGUIPULLI
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA "ALTAMIRA"
AVDA. NIZOL LONGKO JUAN CATRIEL RAINS/N
TELÉFONO: 63 2 310470
E-mail Lbealtamira@altamirapanguipulli.cl



LISTA DE ESPERA 2024

Por instrucciones emanadas del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y entregadas a los establecimientos educacionales el día 06 de diciembre del 2023, el proceso de regularización y REGISTRO PÚBLICO de Lista de Espera para el año escolar 2024, se realizará de la siguiente forma:

El periodo establecido por el nuevo Calendario SAE para el periodo de regularización **comienza el 10 de enero de 2024** y **finaliza un día antes al inicio del periodo de matrículas del proceso de admisión 2025**. Durante este periodo, los apoderados cuyos *hijos no quedaron asignados en ningún establecimiento, rechazaron la asignación, se mantuvieron en el colegio de origen aun cuando postularon a otros establecimientos, o no están conformes con la asignación*, podrán ingresar a la nueva plataforma web implementada por el Ministerio de Educación, denominada **"Anótate en la lista"** que permitirá a los apoderados buscar una vacante en los establecimientos de su interés.

Esta nueva plataforma estará en la página del Sistema de Admisión Escolar (www.sistemadeadmisionescolar.cl) y los apoderados podrán inscribirse en los establecimientos en los que desean solicitar una vacante. Además, podrán tener acceso a la vitrina de los colegios para conocer y comparar los proyectos educativos. Los establecimientos que tengan vacantes disponibles las asignarán según el *orden cronológico* en que se inscribieron los apoderados, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero. Luego, contactaremos a los apoderados para avisarles que contamos con vacantes, para gestionar el proceso de matrícula.

Con la implementación de la plataforma **"anótate en la lista"** los apoderados tendrán acceso a los registros de los establecimientos educacionales para saber en qué número de la lista se encuentran y ver cuándo se libere una vacante. Además, *este registro digital será el único mecanismo para solicitar una vacante en un establecimiento*.
